

en autos 668/86 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, procedentes del Juzgado de Primera Instancia núm. 16 de Madrid, seguidos entre partes, de una como apelante-demandante BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO representado por el Procurador Sra. Rodríguez Puyol y defendido por el Letrado Don Fernando García-Calvo y de otra, como Apelados-demandados DON MARCELINO CALVO GONZALEZ Y DOÑA ANA ROSA DE LUIS OLLOQUI que por su incomparecencia ante este Tribunal se han entendido las actuaciones en los Estrados del este Tribunal, seguidos en trámite de Incidentes.— VISTO siendo ponente el Ilmo. Sr. Magistrado D. PEDRO POZUELO PEREZ.

LA SALA ACUERDA: estimar el recurso de apelación interpuesto por el Procurador de los Tribunales Sra. Rodríguez Puyol en nombre y representación del Banco Español de Crédito, contra el auto dictado por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez de Primera Instancia núm. 16 de Madrid, de

fecha tres de marzo de mil novecientos noventa y dos el que se revoca, debiendo señalarse día y hora para la pública subasta de las fincas hipotecadas, sin que existan motivos que justifiquen la imposición de costas en esta alzada. LLévese testimonio al rollo de Sala y notifíquese a las partes haciéndoles saber, que contra este Auto no cabe recurso alguno. Así por este nuestro auto, del que se unirá certificación literal al rollo de Sala, lo acordamos, mandamos y firmamos. Terenciano Alvarez Pérez.— Lorenzo Pérez San Francisco.— Pedro Pozuelo Pérez.

ES COPIA conforme con su original a que me remito y de que certifico y para que conste y su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de La Rioja, para que sirva de notificación del auto transcrito a DON MARCELINO CALVO GONZALEZ Y DOÑA ANA ROSA DE LUIS OLLOQUI, expido y firmo la presente en Madrid a cinco de enero de mil novecientos noventa y cinco.

## IV. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Concurso abierto, en tramitación ordinaria, para la contratación de "SERVICIO DE COMIDAS A LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE CALAHORRA". Expediente n° 06-5-2.1-008/95*  
IV.A.90

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto, en tramitación ordinaria:

Objeto: "Servicio de comidas a la Residencia de Ancianos de Calahorra"  
Presupuesto de contrata: Cuarenta y cinco millones doscientas ochenta y ocho mil pesetas (45.288.000,-Ptas).

Plazo total: Del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1995, prorrogable por meses si las necesidades de servicio lo requieren.

Clasificación de la Empresa: Grupo III; Subgrupo 8; Categoría C.  
Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 20 de febrero de 1995, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 24 de febrero de 1995, en el salón de usos múltiples de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Interior y Asuntos Generales - Área de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 23 de enero de 1995.— La Responsable del Área de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

*Concurso abierto, en tramitación ordinaria para la contratación de "SERVICIO DE COMIDAS PARA RESIDENCIA IREGUA". Expediente n° 06-5-2.1-009/95*  
IV.A.91

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto, en tramitación ordinaria:

Objeto: "Servicio de comidas para Residencia Iregua"  
Presupuesto de contrata: Diez millones quinientas veintiseis mil cuatrocientas pesetas (10.526.400,-Ptas.)

Plazo total: Del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1995, prorrogable por meses si las necesidades de servicio lo requieren.

Clasificación de la Empresa: Grupo III; Subgrupo 8; Categoría A.  
Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 20 de febrero de 1995, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 24 de febrero de 1995, en el salón de usos múltiples de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Interior y Asuntos Generales - Área de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 23 de enero de 1995.— La Responsable del Área de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

*Concurso abierto, en tramitación ordinaria, para la contratación de "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE CALAHORRA Y CENTRO OCUPACIONAL DE RINCÓN DE SOTO". Expediente n° 06-5-2.1-001/95*  
IV.A.92

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente

concurso abierto, en tramitación ordinaria:

Objeto: "Servicio de limpieza de la Residencia de Ancianos de Calahorra y Centro Ocupacional de Rincón de Soto" Expediente n° 06-5-2.1-001/95.

Presupuesto de contrata: Doce millones quinientas dieciséis mil novecientos noventa y una pesetas (12.516.991,-Ptas.).

Plazo total: Del 1 de marzo al 31 de diciembre, prorrogable por meses si las necesidades del servicio lo requieren.

Clasificación de la Empresa: Grupo: III; Subgrupo: 6; Categoría: A  
Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas de día 20 de febrero de 1995, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 24 de febrero de 1995, en el salón de usos múltiples de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en el área de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 24 de enero de 1995.— La Responsable del Área de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

*Concurso abierto, en tramitación ordinaria, para la contratación de "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA RESIDENCIA IREGUA Y PISOS ADSCRITOS A LA MISMA". Expediente n° 06-5-2.1-002/95*  
IV.A.93

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto, en tramitación ordinaria:

Objeto: "Servicio de limpieza de la Residencia Iregua y pisos adscritos a la misma" Expediente n° 06-5-2.1-002/95.

Presupuesto de contrata: Cuatro millones quinientas diez mil pesetas (4.510.000,-Ptas.).

Plazo total: Del 1 de marzo al 31 de diciembre, prorrogable por meses si las necesidades del servicio lo requieren.

Fianza Provisional: noventa mil doscientas pesetas (90.200,-Ptas)  
Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas de día 20 de febrero de 1995, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 24 de febrero de 1995, en el salón de usos múltiples de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en el área de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 24 de enero de 1995.— La Responsable del Área de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

*Concurso abierto, en tramitación ordinaria, para la contratación de "SERVICIO DE LIMPIEZA DE HOSPITAL GENERAL DE LA RIOJA". Expediente n° 06-5-2.1-004/95*  
IV.A.94

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto, en tramitación ordinaria:

Objeto: "Servicio de limpieza del Hospital General de la Rioja"  
Expediente n° 06-5-2.1-004/95.

Presupuesto de contrata: Veintidos millones setecientos cincuenta mil